

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 243

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

**CVE-2013-18658** *Resolución de 12 de diciembre de 2013, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de Méritos del concurso de traslados de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Maestros de Taller de Artes plásticas y Diseño y de Maestros en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en la base decimosexta de la Orden ECD/120/2013, de 7 de noviembre, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 220 de 15 de noviembre, por la que se convoca concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanzas Secundarias, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Maestros de Taller de Artes plásticas y Diseño y al Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hace pública la composición de las Comisiones de Valoración de Méritos de los apartados 5 y 6 del baremo, excepto los subapartados 5.3, 6.4, 6.5 y 6.6. tal y como establece la convocatoria que estará formada por los siguientes miembros:

Comisión de Valoración de méritos del Cuerpo de Maestros:

Presidenta: D<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Casado - Inspectora de Educación.

Vocales:

- D. Francisco Díez García - Asesor Técnico, UT Ordenación.
- D. Jose Antonio Ortiz López - Inspector de Educación.
- D. Lino Torralbo Quintana - Inspector de Educación.
- D. Jose Villasante Espino - Asesor Técnico UT Innovación.

Comisión de Valoración del resto de Cuerpos docentes:

Presidente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes García Pérez - Inspectora de Educación.

Vocales:

- D. D<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Casado - Inspectora de Educación.
- D. Jose Antonio Ortiz López - Inspector de Educación
- D. Lino Torralbo Quintana - Inspector de Educación.
- D. Ernesto Atienza Llorente - Inspector de Educación.

CVE-2013-18658

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 243

Los miembros de la Comisión están sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 12 de diciembre de 2013.  
La directora general de Personal y Centros Docentes,  
M<sup>a</sup> Luisa Sáez de Ibarra Trueba.

2013/18658

CVE-2013-18658